



Mancomunidad de Tentudía
Ronda de Segura de León 7, 06260 Monesterio. Badajoz. Tf: 924.516.108; fax: 924.516.118
www.mancomunidaddetentudia.com

NO REQUIERE
FIRMAS

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Teniendo esta Mancomunidad la necesidad de contratar un/a trabajador/a social para el desarrollo del programa de prevención con familias y menores en riesgo social durante el año 2022 (PROPREFAME), y conforme a la legislación vigente, por la presente vengo a dictar la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Aprobar las bases confeccionadas para la convocatoria pública para la contratación con carácter temporal y a tiempo completo de un/a trabajador/a social para el desarrollo del programa de prevención con familias y menores en riesgo social (PROPREFAME).

SEGUNDO.- Ordenar su publicación tanto en el tablón de anuncios de esta Mancomunidad como en la página web oficial de la Mancomunidad de Tentudía.

En Monesterio, a 16 de diciembre de 2021.



Fdo. Mercedes Díaz Baños.
La Presidenta de la Mancomunidad de Tentudía

